

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iziza... Cabot.

Sale seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn. 8
En Menorca é Iziza, franco
de porte. 10
En los demas puntos del rei-
no, id. id. 12
Cada número suelto. 4

PALMA.—LUNES 29 DE ENERO DE 1855.

ESPIRITU DE LA PRENSA

(Del Leon Español.)

Cada día que pasa es mas difícil, aciaga insostenible la situación que atraviesa el país.—La alarma cunde—los capitales se retiran—languidecen la industria y el comercio—agoniza la agricultura—el crédito muere.—¿Y por qué?—Porque reina el mas afrentoso desgobernado.—Porque en este país de anomalías y de extremos, ó hemos de vivir bajo el látigo opresor de un gobierno arbitrario, ó disueltos todos los vínculos sociales, nos sumimos en la mas vergonzosa y anti-patriótica anarquía.

Desde que los hombres se reunieron en sociedades, el principio de autoridad, ejercido ó representado, no importa por quién, siempre ha sido fuerte, ó se ha disuelto aquella asociación.—Por amor ó respeto, como el gobierno de los patriarcas; por admiración ó idolatría, como el de los héroes ó semi-dioses; por temor, como el de los tiranos; por mútua conveniencia y universal consenso, como el de las sociedades modernas bien organizadas; ello es que siempre han debido ser fuertes; que nunca faltan descontentos, ambiciosos ó malvados, que pongan en peligro el orden público y la tranquilidad del Estado.

Hoy, ¿qué espectáculo estamos dando á la Europa y al mundo?—Un gobierno que debiera tener las simpatías y el apoyo de todos los partidos legales, porque en él están legítimamente representados todos los elementos de la pasada revolución; compuesto de hombres de merecido prestigio ó imbatida fama, y que sin embargo es objeto de una oposición casi universal.—¿Por qué?—Porque no gobierna.—Porque no tiene en sí mismo, ni ve que con un poco de energía y decisión, el buen sentido público le daría su mas firme é incontrastable apoyo. Porque en vez de morir en su puesto antes que ceder un ápice á las exigencias de una minoría turbulenta y apasionada, ya que no enemiga de la patria, hace concesiones funestas no solo para lo porvenir, sino para el día presente.—Cedió en la supresión de la contribucion de consumos y derechos de puertas, y hace pocos días que en el hospital general faltaba hasta el caldo para los enfermos!—Cedió en la cuestion de la sanción real, y hoy está nuestra legítima Reina, amada de su pueblo, acatada hasta en medio de las descargas y los incendios en las aciagas horas de la revolución; suspensa virtualmente por una asamblea convocada por ella, y cuya inmensa mayoría es monárquica.—Y esto por consentimiento de un gobierno que se dice tal, y que debia ser el primero y mas leal defensor de las prerogativas de la Corona.

Tenemos una asamblea que se entretiene en hacer vanos y prolixisimos discursos, interpelaciones y enmiendas interminables, y en debatir cuestiones personales, mezquinas é indignas, mientras que los males de la patria se agravan y los enemigos del orden público se multiplican.—Avida de una popularidad tan deleznable como indigna, exige de los hombres puestos al frente del poder, reformas prematuras ó absurdas, medidas ruinosas é instituciones imposibles.—Respetamos como es debido la parte sana y juiciosa de ella, siquiera pertenezca al partido republicano, el mas fatal, segun nuestra leal opinion, para esta miserable España. Y en prueba de ello citamos al muy estimable diputado catalan

D. Estanislao Figueras.—A enemigos como este no podemos menos de considerar y estimar.

Tenemos una prensa, salvadas muy raras excepciones, apasionada y egoísta, que no tiene otro blanco que el medro personal ó de partido.—El primero vil y el segundo mezquino y antipatriótico en épocas de general conflicto.—Organo tiene la prensa actual, que un día y otro se complace en atacar, no ya la institucion de la monarquía, sino la persona de nuestra jóven, sensible y generosa soberana, cuando, ya lo hemos dicho, fué respetada hasta en los momentos de mayor exacerbacion por los combatientes de julio.—Y en tan crudos y repetidos ataques no se respeta ni la inocencia, ni el sexo, ni los mas santos afectos del corazón, ni los de la familia; ni la opinion de los pueblos, ni el público decoro.

Y el gobierno ve y oye estos desacatos y los tolera en nombre de un derecho que huella y deshonra.—El santo derecho de la libre emision del pensamiento.—Y si él ó sus agentes denuncian algunos de esos peligrosos y deletéreos escritos, el jurado popular les absuelve bajo la presión del miedo; ó queriendo tener tambien su parte en tan despreciable popularidad.—¡Oh míseros tiempos!—¡Oh infelice patria!

Y estos señores, tenemos de ello mas de un ejemplo, son comprados ó recompensados por este gobierno débil, con cargos, para los cuales ni su educacion, ni sus principios, ni sus conocimientos, ni su conducta anterior y presente, los hacen idóneos!

Esto en todas las carreras, especialmente en la diplomática y en su necesario apéndice ó complemento, el cuerpo consular, que han sido materialmente invadidos del modo mas escandaloso y funesto para nuestro crédito en el extranjero!

¡Mientras que á una porcion considerable de estas respetables corporaciones, avanzada á los negocios, educada en la ciencia de las relaciones exteriores, se la quita de puestos alcanzados tras largos y útiles servicios, para contentar la rapacidad vergonzosa de los protegidos con tan insensato como antipatriótico favoritismo!—Hombre hay que en el breve espacio de seis meses ha llegado á ocupar uno de los puestos mas importantes de nuestra diplomacia en Europa.—¡Grande y ventajosa idea formarán de la pasada revolución y del actual gobierno las cortes y los pueblos extranjeros!

Y aun esto parece poco á los que especulan con los santos nombres de libertad y patriotismo.—De boca en boca y de oído en oído, se repiten hace días rumores tenebrosos de soñadas conspiraciones, en las cuales se hace entrar á personas respetables, con los enemigos públicos ó del actual orden de cosas; llegando en su desatentada perversidad hasta á mezclar en ellas el nombre de nuestra Reina, nombre caro y respetado para todo español que sienta latir en su pecho sangre generosa, cualesquiera ideas que tenga sobre los gobiernos, cualesquiera que sea el partido en cuyas filas pelee.—Y estas traidoras insinuaciones se hacen á la sordina, para embaucar á las gentes de escaso entendimiento ó de sencillito corazón.—A la sordina y en las tinieblas, para que no haya un hombre de ánimo levantado que arroje su guante á la cara del calumniador; y que si las leyes callan, y se substraen por su cobardía hasta el castigo que todo caballero puede dar en combate leal á los malvados, que no

pueda lanzar su nombre á las iras ó al desprecio de este hidalgo y valiente pueblo español.

¿Contra quién ha de conspirar la Reina sino contra sí misma y su inocente hija?—La Reina no tiene ni puede tener enemigos políticos, porque no tiene ni puede tener partido.—Su comunión política es la gran comunión española.—Su bandera el pabellon nacional!

¡Vosotros sois los conspiradores; vosotros los traidores!—Y no conspirais ni haceis traicion á la Reina.—Conspirais, y haceis traicion, y vendeis, como Júdas á su Divino Maestro, el decoro, la libertad y la independencia de la patria!—¡Parricidas execrables, alatacar el Troso y la persona de la Reina Isabel, clavais vuestro alevoso puñal en el corazón de la madre común!

Porque fuera del trono y de la Reina, que el gobierno ha jurado defender, y que la asamblea constituyente, libremente elegida, ha acatado y sostenido, y vosotros, con tan injusta, como persistente saña atacais, no queda á esta tan desventurada como generosa tierra, sino el despotismo mas vilipendioso ó la mas insensata, desenfrenada y estúpida anarquía!

Madrid 20 de enero de 1855.

J. HERIBERTO GARCÍA DE QUEVEDO.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 19 de enero.

Atribuye hoy un periódico la penuria del Tesoro y el estado triste en que la nacion se encuentra, á los prestamistas del gobierno, á la aristocracia del dinero que opone dificultades al gobierno actual como se las ha opuesto á todos «porque el sistema ruinoso establecido por el partido moderado les ha dado una preponderancia á que no quieren renunciar.»

Hay en esto dos equivocaciones que nos permitirá nuestro colega advertir. En cuanto á lo primero no se olvide que es imposible infundir á los capitalistas confianza, y que el escitar contra ellos la animadversión pública, no es el mejor medio de escitarles á ofrecer sus fondos al gobierno. Además de esto conviene advertir que los *buenos tiempos* para los especuladores no han sido los de la dominación moderada, sino los de la progresista. El partido del progreso ha vivido siempre de empréstito, del arrendamiento de las rentas públicas, y demas operaciones ruinosas para el país.

No es cierto que el ministro de Hacienda haya proporcionado fondos al ayuntamiento de Madrid para salir de los compromisos que le rodean. Lo que ha hecho el ministro es mandar se le paguen sus atrasos. La situación de la municipalidad no puede ser mas crítica. Debe á las obras del canal de Isabel II cerca de ocho millones.

Debe á la empresa del gas unos dos millones con corta diferencia.

Debe tambien una alta cantidad al contratista de empedrados.

En el presupuesto municipal para este año resulta un déficit de cerca de seis millones de reales.

Hé aquí, segun la Verdad, lo que acontece hoy en nuestro desgraciado país:

No se paga al clero.

No se paga á las viudas.

No se paga á los cesantes.

No se paga á los jubilados.

No se paga á la oficialidad del ejército, por

que solo cobran los cuerpos que tienen fondos.

No se pagan las libranzas sobre correos, ó se pagan con mil dificultades.

No se pagan, como corresponde, los cupones vencidos del semestre de la deuda.

S. M. la Reina, con motivo de ir acompañada de su augusto esposo á visitar el santuario de la Virgen de la Paloma recibió el domingo una de esas espontáneas y ardientes ovaciones que demuestran lo profundamente que se halla arraigado en nuestro pueblo el sentimiento monárquico, y el cariño que los habitantes todos de Madrid profesan á nuestra dulce y magnánima soberana. Semejantes escenas, que prueban la firmeza del lazo que une al trono y al pueblo, á pesar de los desesperados esfuerzos que hacen ciertos hombres para borrar lo que está escrito con caracteres indelebiles en el corazón de todos los españoles, nos producen siempre mas grata impresion, y nos infunde el aliento, que algunas veces, lo confesamos sinceramente, nos abandona al acordarnos del porvenir que la Providencia tiene reservado á nuestra desventurada patria.

Todo el día de ayer han continuado los rumores sobre conspiracion carlista. Aragon y Navarra siguen siendo las provincias donde se fijan principalmente los enemigos del trono constitucional de nuestra Reina. Podemos asegurar de la manera mas terminante, no ser cierta la entrada de Cabrera en España. Sobre este notable personaje se leen hoy estas curiosas noticias en una carta de Paris que inserta el *Parlamento*.

«Ha estado en esta el famoso Cabrera tres semanas. Le acompañaban su señora y sus dos hijas, que por cierto son lindas. Ha vivido en el hôtel de Londres, en la rue Castiglione, donde tenia un magnífico cuarto que le costaba 500 francos por semana.»

Cabrera, además, tenia caballos de montar, en los cuales se presentaba amenado, acompañado de su señora, en los campos Eliséos. Por último, Cabrera usaba preciosos carruajes, y ha vivido aquí con lujo. Verdad es que segun he oido á personas de posición oficial, además de la inmensa fortuna que poseia la esposa de Cabrera, ha heredado recientemente cosa de 15 millones de francos de un tío. Cabrera, rico, poderoso, casado, con hijos, aficionado á la vida cómoda, y aun lujosa y ostentosa, no es aquel temible Cabrera que como partidario hizo tantas proezas, y podria todavia quizá dar mucho que hacer.

Creo, y estoy en que no me equivoco en mi creencia, que Cabrera no es hombre que vaya á entrar en España á hacer el faccioso, á correr por montes y breñas al frente de una partida mas ó menos numerosa. Creo que Cabrera solo se resolverá á invadir nuestro país, cuando por los desaciertos de esos gobernantes pueda, lo que él parece dice, entrar á dar un golpe de mano y colocar en un mes en el trono á su rey.»

Tambien es esta nuestra creencia. En la misma correspondencia se hace de-pues este exacto paralelo entre Elio y Cabrera:

«Vengamos de Cabrera á Elio. Cabrera es el gefe mas caracterizado, mas temible, de mas prestigio, y nombradía en el carlismo: Elio es el gefe que únicamente puede competir con Cabrera ó venir en pos de él bajo las banderas de Montemolin. Cabrera y Elio son dos tipos muy distintos: lo que el uno tiene de vivacidad y actividad, tiene el otro de calma y buen juicio.»

Elio permanecerá aquí, ó al menos se halla en esta hace tres días. Elio como Cabrera, se

ve rodeado de todos los secuaces de su rey, y acá se encuentran en el día casi todos los de Carlos Luis.

Para concluir las noticias que me restan que decir de este caudillo carlista, añadiré solo que goza de gran reputación en Navarra, que en esta provincia, según mis noticias, exactas, el espíritu público es muy generalmente montemolinista, y que nada difícil sería á Elío organizar en ella algo serio y que pudiera poner en cuidado al gobierno español, si á la vez que él penetrase en Navarra hiciese Cabrera una escursión sobre Cataluña y Aragón. Elío debe marchar ya de un día á otro para Nápoles, de donde no creo se haya movido su rey. La España nos completa estos apuntes sobre Elío, diciéndonos que es sobrino del general del mismo apellido, muerto en Valencia en el palibulo; que sirvió en la guardia, después en el ejército carlista, llegando á ser teniente general y secretario de campaña de don Sebastian. Elío tiene buena figura y cuarenta y ocho años.

Notamos que los periódicos han puesto su principal mira en Navarra, y que apenas la extienden á Cataluña, en cuyas provincias, á nuestro modo de ver, corre aun mas peligro que en las del Norte la tranquilidad pública. Escusamos decir que el gefe destinado á este punto es Cabrera, acompañado de Arévalo, los Tristany y demas partidarios que sostuvieron la guerra en 1840.

Háblase, según nos escriben de Francia, de otro desconocido hasta ahora, en quien su partido forma grandes esperanzas. Es un hijo del antiguo cabecilla Borges, que, habiendo entrado muy joven en Francia al terminar la guerra en 1840, se ha dedicado con ardor á los estudios militares, obteniendo siempre la nota de sobresaliente.

Por nuestra parte, podemos añadir que en Andalucía se trabaja tambien tanto como en Navarra para alterar la paz, aunque bajo diferente máscara, y que Gibraltar está siendo foco de una conspiración de doble carácter.

Digamos, sin embargo, que aun cuando en Navarra solo se espera la voz de Elío y en Pamplona el día 14 se dieron algunos gritos subversivos, no ha estallado ningun desorden formal ni en la capital ni en Estella. El capitán general, disponiendo de cortas fuerzas, las habia reconcentrado, no conservando mas destacamentos que aquellos que puedan resistir un golpe de mano y replegarse sin dificultad. Sabido es cuán estensa es la frontera navarra y el espíritu que reina en una parte de aquellos pueblos. Había llegado el batallón de las Navas. Se nos llama la atención sobre el gran número de oficiales de reemplazo que existen en aquel suelo.

Del Maestrazgo tenemos hoy correspondencias afirmando que la paz no se habia turbado en aquel país, donde solo existía alguna que otra partida de ladrones. La cosecha habia sido mala y esto era un gran elemento para los facciosos. El brigadier Damato habia tomado el mando de Morella.

La conferencia que anunciamos á V. habia tenido el representante de los Estados-Unidos en Madrid. Mr. Soulé, con el señor ministro de Estado, ha sido mas importante de lo que al principio se creyó, según los informes que hemos recogido de personas que creemos amigas tanto del gobierno como del representante anglo-americano.—Mr. Soulé que por muchos días habia mostrado la quietud mas admirable, empezó á moverse hace pocos, demostrando la pretension de ser escuchado por el Consejo de ministros acerca de los asuntos que dan mayor importancia á su misión en España. Este deseo no lo reveló directa ni claramente al gobierno, sino que lo hizo entender al señor ministro de Estado valiéndose de amigos comunes y de personas caracterizadas, de las que por su posición tienen la facilidad de acercarse á los ministros.—El señor Luzuriaga contestó á las personas que tales noticias le daban, pues no se decian autorizados para formular la pretension, que la de Mr. Soulé era insólita en los usos diplomáticos, que casi era ofensiva personalmente al ministro que dirigia las relaciones exteriores de España; pero no queriendo que jamas se dijese que su amor propio podia ser un obstáculo al arreglo de nuestras dife-

rencias con los Estados-Unidos, él mismo no tendria inconveniente en aconsejar á sus compañeros que oyeran particularmente á Mr. Soulé.—Esta respuesta no pudo menos de llegar á noticia del señor ministro anglo-americano; en ella no pudo menos de ver que si se formulaba su deseo de hablar al Consejo de ministros no seria rechazado; pero por motivos que ignoramos, ó porque le hicieron fuerza las razones del señor Luzuriaga, Mr. Soulé abandonó aquella pretension y pidió sencillamente una conferencia al ministro de Estado, quien se la concedió para el domingo 14 del actual.

Mr. Soulé empezó manifestando deseos de que la España se prestara á celebrar un tratado de comercio con los Estados-Unidos asunto ha largo tiempo tratado y diferido.—Parece que el señor Luzuriaga hizo observar al enviado anglo-americano, que asuntos de tanta gravedad no podian resolverse con precipitación, siendo necesario, antes de sentar los preliminares del tratado, que España examinara la cuestión, estudiando la posición comercial de la metrópoli con las Antillas españolas, de estas con los Estados americanos, y de la Union anglo americana con la España.—Repitió Mr. Soulé que estos estudios debian estar tradicionalmente hechos por la administración española; pero el señor ministro de Estado puso fin á la cuestión, conviniendo en que los datos debian existir, pero justificando él que nada tenia de extraño que no existieran, supuesto que hace tiempo que las administraciones españolas se suceden de una manera que no permite la trasmisión regular de los conocimientos que cada ministro necesita adquirir para fallar tranquilamente sobre los negocios de Estado.

Mr. Soulé pasó á tratar de quejas que, en su concepto pueden formar los Estados-Unidos de los actos del gobierno español; quejas que hasta ahora, decia, no habian sido satisfechas.—A esto contestó el señor Luzuriaga que no veia medio de llegar á un avenimiento entre los gobiernos que daban á los hechos en litigio las interpretaciones opuestas sino por medio del arbitraje de naciones amigas y desinteresadas. Mr. Soulé rearguyó, creyendo que era ofensivo á la dignidad de los Estados-Unidos el hacer á otras potencias jueces en asuntos internacionales; á lo que contestó el señor Luzuriaga con noble entereza española, que no veia ofensa alguna á la dignidad de nuestra nación, tan digna como otra cualquiera, el poner en practica, por un acto de su voluntad, lo que tantas veces habia practicado.

El ministro anglo-americano insistió en la necesidad de que se le diera una pronta respuesta sobre los puntos tratados en esta conferencia, con tanta mas razón cuanto que creia deber anunciar al gobierno español que para el 4 de marzo se proponia hallarse de vuelta en los Estados-Unidos.—A esto respondió el señor Luzuriaga que no habiendo en secretaría ninguna comunicación pendiente de Mr. Soulé, no podia acusarse de moroso al gobierno español, por lo que solo podia prometerle que pondria en su conocimiento lo que fuera digno de comunicarle hasta el momento de su partida.—Con esto terminó la conferencia.

Se nos olvidaba decir que en el discurso de ella Mr. Soulé se mostró quejoso de que no se tenian con él todas las consideraciones que con otros embajadores, y siguiendo esta idea dejó sospechar, sin que por esto digamos que faltó á los miramientos debidos, que consideraba algo anómala la situación de la España.—El señor Luzuriaga contestó naturalmente á estas vagas indicaciones, reivindicando el derecho de la España á gobernarse del modo que creyera mas conveniente, sin temor á juicios estraños.

Idem 20.

El Iris de España hace la siguiente pregunta:

«Podrá decirnos el señor ministro de la Gobernación ó el de la Guerra, si saben con qué objeto se han reunido en una casa de Elorrio (provincia de Vizcaya), el día 10 del corriente, varios sujetos que, después de haber estado reunidos toda la noche, tres de ellos y bien montados, partieron á la madrugada en dirección á distintos puntos?»

A pesar de la incredulidad de algunos, dice el Iris de España, puede asegurarse que el personaje que en uno de nuestros últimos números digimos habia llegado á Burgos de incógnito se halla ya en esta corte desempeñando su comision; y por lo mismo vuelve á llamar muy particularmente la atención de las autoridades, para que redoblen su vigilancia, á fin de neutralizar los efectos de su venida.

Sabemos con referencia á un alto personaje de la situación que es cierta la entrada en España del Conde de Montemolin, de su hermano D. Juan, y del general Cabrera. Los partes recibidos de las autoridades todos lo confirman. Sin embargo, el gobierno no se atreve á dar esta noticia de oficio hasta recibir partes en que se den por identificadas las personas.

Segun ha referido el Adelante en Ciudad-Rodrigo se insurreccionó un batallón, unos dicen que por la mala calidad del rancho, otros que inspirado por móvil de otra especie. Un sargento y un cabo pudieron contener, sin embargo, la sedición; la milicia nacional habiéndose acudido á cubrir los puntos mas importantes, y de Valladolid habia salido tambiea fuerza en dirección de aquella plaza.

Idem 22.

Los rumores de un próximo levantamiento en Madrid han tomado consistencia en estas últimas noches. Se han repartido proclamas y han circulado anuncios del día y aun de la hora en que debia alterarse el orden.

Hay quien dice que el movimiento habia de empezar por una demostración en contra de la Asamblea; suponiendo unos que con el fin de apoyar las pretensiones democráticas, y otros con la mira de que prevalezca sobre la democracia y la union liberal el progresismo puro.

En la mayor parte de las provincias, según ven nuestros lectores por las varias cartas que en estos días hemos publicado de nuestros corresponsales, los ánimos se hallan sumamente preocupados con el gran déficit que en los presupuestos municipales han dejado la supresion del impuesto de consumos. Inútil es decir cuanto se ha resentido con la adopción de tan grave como impremeditada medida la policía urbana, los hospitales, los establecimientos de beneficencia y las obras publicas en toda la España.

En Madrid parece que de los 8, 000 jornaleros, procedentes del canal de Isabel II en su mayor parte, solo unos 2, 000 tienen actualmente trabajo.

Parece que en el caso de que las Cortes tomen en consideración el voto particular del señor Olózaga sobre la organización del Senado futuro, este diputado no se opondrá á las enmiendas que tengan por objeto el declarar senadores natos á los presidentes de las Cortes, arzobispos, capitanes generales, presidentes de los tribunales supremos, y treinta á cincuenta primeros propietarios de España.

Dice el Diario Español

«En un periódico de anoche leemos lo siguiente: Según hemos oido, parece que anoche el presidente del Consejo de ministros, el duque de la Victoria, trató de abandonar la corte. Lo que si podemos asegurar es que la guardia municipal estuvo de reten en casa de S. E. toda la noche. Susurrase que á dicha fuerza se ha dado nuevo uniforme, en caso de alarma para no ser conocido estando con la tropa de línea en no hacer fuego sino en el caso de robo y pillaje.»

(Leon Español.)

GACETILLA.

INCOMPATIBILIDADES.

Esta palabra tan larga, que en boca del señor ministro de la Gobernación Dios sabe lo que seria, es hoy objeto de una ley.

Porque una ley de incompatibilidades es siempre necesaria;

Sobre todo cuando es inútil.

Porque enseña la historia de los tiempos presentes, que todo lo que es inútil es necesario.

El ministerio actual es necesario porque es inútil.

Y la Asamblea es inútil porque es necesaria.

Con la lógica no se puede jugar. Todo el que se empeña en hacer necesario lo inútil, tendrá que tragar, aunque se abogue lo inútil como necesario.

Ningun diputado puede recibir empleo de gobierno.

Y aqui es necesaria la ley.

Pero el gobierno puede utilizar los servicios de un diputado.

Y aqui es inútil la ley.

A pesar de todas nuestras virtudes públicas estamos dando vueltas alrededor de un círculo vicioso.

Pero la asamblea necesita una ley de incompatibilidades.

Porque en su alta sabiduría ha comprendido que un diputado de la nación y un empleado del gobierno están tan distantes entre como D. Joaquin Arjona y Felipe el Hermoso.

Resulta, pues, que un diputado y un empleado son incompatibles.

Sentado este principio, no hay inconveniente en que se abriguen con el presupuesto los diputados que tengan frio.

Siguiendo este orden contemporáneo de incompatibilidades compatibles, la soberanía nacional y la miseria pública viven en una casa.

De la misma manera que julio y diciembre caben en un año.

Del mismo modo que dos sobrinos caben en un tio.

Como dos notas en un compás.

Un hombre puede tener mucho entendimiento y ser un estúpido.

Por eso se dice: ¿qué talento tan imbécil!

La asamblea con su ley de incompatibilidades ha descubierto este secreto maravilloso.

Asi es que se puede ser libre encadenado á un fusil de catorce libras; y ciudadano, un centinela, de guardia ó de reten.

No hay mas que agarrarse á las incompatibilidades compatibles para dar con el secreto del tesoro sin un cuarto.

Para caer en la cuenta de un gobierno que no gobierna.

Para dar en el quid de una corona sin sacrificio.

Esto es, de una mano sin dedos,

De una peluca sin un pelo.

Por eso todo lo que nos rodea es á un tiempo necesario é inútil.

Y la ley de incompatibilidades es la más sabia de las leyes, porque es la síntesis de la situación.

Ningun diputado puede recibir empleo de gobierno.

Pero el gobierno puede emplear á los diputados.

El pueblo que se acuesta sin cenar puede hacer este argumento:

Ningun ciudadano puede morir de hambre.

Pero el hambre puede matar á todos los ciudadanos.

¡Oh ley de las incompatibilidades!

¡Oh Asamblea nacional!

¡Oh libertad próspera!

Da gana de morir de frio para tener placer de morir de risa.

(Padre Cobos.)

MÁXIMAS POLÍTICAS.

La libertad, según varios autores, Es marchar al compás de los tambores; Por eso el español entusiasmado, Para ser liberal se hace soldado.

El que quiera calzarse la prebenda, Que hable mucho de aquello que no entien Manejando con arte estos registros, Gaminde y Labrador serán ministros.

Todo lo que es superfluo es inhumano Y por eso el ministro Sevillano, Para llenar las arcas del tesoro, Va á quitarle á Luxán su arete de oro.

Los odiosos consumos, es sabido Que tenían al pueblo enflaquecido. Mas suprimidos ya tales escesos, De puro gordo se le ven los huesos.

Quando era menos sabia nuestra tierra Teníamos soldados, mas no guerra. Ahora que somos ya mas ilustrados, Tendremos guerra, pero no soldados.

PALMA 29 DE ENERO.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

DIARIO DE UN ZAPATERO. — Hoy sábado 27 enero de 1855. Hermoso día: la lluvia ha continuado benigna, suave y provechosa como en los días anteriores. El piso de la capital de las Baleares ha sido inmejorable para el estropeo de las botas. La mollida alfombra de barro ha cubierto como nunca sus mal empedradas calles, reportando de este modo al oficio un beneficio considerable. Los perjuicios del calzado en el día de hoy pueden calcularse à real por pieza que componen dos reales por individuo, si no me equivoco, y calculando en 20,000 los que han tenido la dicha de contribuir à ellos, forman un total de 40,000 reales de ganancia líquida para el oficio.

En los anales del gremio de zapateros no consta que de doscientos años acá haya producido tanto un solo día de barro.

Esta alza se debe à la inobservancia de los bandos de policía y à la tolerancia con que se trata al polvo, permitiéndole que se esté todo el tiempo que quiera en el punto que mas le acomode de los dominios municipales, ya que es arrojado tan cruelmente de los dominios particulares. Ese es un verdadero progreso para nuestros intereses. Ojala continúe con la rapidez que yo deseo!

DIARIO DE UN ENAMORADO. — Hoy sábado 27 de enero de 1855. Albricias. Elisa ha estado encantadora esta noche. Todo el calor que faltaba en la atmósfera se habia reconcentrado en su corazón. Sus palabras, sus miradas, sus mas leves movimientos todo respiraba amor, y amor hacia mi. He estado con ella hasta las once de la noche.

Al salir me he dirigido à mi casa por las calles que mi exaltada fantasía topaba por casualidad. El piso de las primeras era regular; pero el de las que se siguieron despues era de tal naturaleza que ocasionaron en mí un completo trastorno. Olvidé el cielo de Elisa para atender à la tierra que pisaba, mis pensamientos elevados fueron à revolcarse en lodazales y como la luna estaba de turno para

el alumbrado, y es sabido que esta señora no cumple su deber con la exactitud de los que con ella turnan, iba tan à oscuras que llegué à topar con todos los guarda-cantones que encontraba. Los lances que he pasado desde la casa de Elisa à la mia deben quedar consignados en este diario para escarmiento de enamorados.

En mi primer aventura me encontré con que el agua se metia en mis botas, que eran impermeables bajo palabra de su autor, pero que en esta ocasion sirvieron de cuezos para pediluvios frios. En mi segunda aventura, la variada topografía del terreno dió con mi cuerpo al traste y los pediluvios se convirtieron en nateluvios. Sin duda acababa de besar el suelo de una de las calles que desde la de San Miguel atraviesan à la de la Capelleria.

En mi tercera à la luz de un sereno conocí estar à la entrada de la Plateria y vi en el centro de un gran lago una piedra colocada al parecer para poder pasar à la orilla opuesta. Al apoyar el pie sobre ella conocí que era un trozo de col nadando en su superficie: mas ¡ay! era ya tarde, yo estaba ya sondando su profundidad.

En mi cuarta aventura no sé que pasó por mí, sino que cerca de la parroquia donde regularmente me cantaràn mis funerales, me sacó otro sereno de una hoya en donde me habia semi-enterrado. La proximidad de mi casa y la asistencia de mi desenterrador son desde esta noche mis segundos padres en esta vida.

CONTINUACION: — *Capítulo corroborante:* El último viérnes, por ser día de *asueto* en las casas consistoriales, hallabase la plaza de Cort en estado de sitio, el cual lo formaban los veteranos palitroques que en casos tales son colocados en los puntos de luengos años designados: Sábese, ó debe saberse, que en días como aquellos no pueden, ó no deben, transitar por aquel vedado sitio carruages de ninguna clase; pero hubo de, usando quizá de la vociferada libertad que hoy domina, atravesar la citada plaza un carro, con su caballería y conductor, penetrando por dó la brecha era mas practicable, y al llegar al extremo mas retrógrado, esto es al punto llamado, de mucho antes de los once

años, la cadena de Cort, allí, allí fué... ¿que habia de ser?... nada. El libre carretero se encontró de manos à palo con un Urbano y este usando de las prerrogativas à ellos peculiares hizo presente al carretero por si lo ignoraba, que en aquel momento habia pisado la ley; el carretero murmuró el Confiteor Deo y el Urbano entonó la absolucion con el moderantismo perteneciente à la escuela que les está recomendada.

GATO POR LIEBRE. — Los aficionados à la leche andan que beben *las aguas*, pues la que se espende en el día, (es decir en la presente situacion, cuando no hay derechos, mas claro, cuando todo son entuertos,) es una leche tan breve, tan económica, que hemos llegado à creer que el ganado que la dà ò está cesante ó ha suprimido el consumo de su pasto, puesto que hecho el analisis de aquella resulta mitad leche y mitad agua. Hay quien dice que las cosas claras Dios las quiere, pero el tiempo sigue tan nublado y las noches tan oscuras que los techeros aprovechan estas coyunturas, esto es, la oscuridad de la noche para vender el agua que les regalara el nublado del día.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El *Diario* de anteayer contestando al *Genio* que le invitó à que diese mas esplicaciones acerca del rumor que habia indicado aquel periódico le pregunta à que hora de que día se puso de manifiesto el plan de condiciones en la secretaría de la municipalidad y hasta que hora lo estuvo, à quienes fué adjudicado el arriendo del impuesto sobre la carne y el aceite, y cuantas proposiciones fueron hechas para entrar en esta competencia. Estas preguntas las hace nuestro cólega para dejar sentados los hechos como precedentes incontestables.

Luego dá cuenta de la llegada de los jesuitas.

El *Genio* censura el estado en que se halla la calle de los *Holmos* merced à las últimas lluvias, da cuenta del aguacero caído la noche del viérnes, de la funcion celebrada en el *Circulo* y de la llegada de los jesuitas.

En principios político-sociales
Los hombres deben ser todos iguales.
Hoy por lo mismo quieren unos pocos,
Que todos los demas se vuelvan locos.
(Idem).

PALMA.

PUBLICATIONES OFICIALES.

Mariano Peralta, auditor de guerra honorario y juez togado del juzgado de primera instancia del partido de Palma.

Por el presente se cita, llama y emplaza todos los que se crean con derecho por censos, alodios, fideicomisos, donaciones ó cualquier otro motivo sobre tres centeno de una libra diez y siete sueldos, uno de una libra cuatro sueldos y otro igual cantidad mandados vender por en vista de 8 de los corrientes referidos à solicitud de doña María Delicado el concepto de tutora y curadera de sus menores D. José, doña Concepcion y Carlos de Mena y Delicado, se presenten este juzgado dentro el término de diez días à deducir de su derecho con los documentos que lo acrediten, apercibidos que en defecto se procederà à la formación correspondiente albalan de subasta de los censos sin mas cargas que las que pesan de autos Palma 26 de enero de 1855. — Mariano Peralta. — Por su mandado Antonio Cañellas.

Juzgado de primera instancia del partido de Palma.

En virtud de este anuncio hace saber à Salvador Joy (a) Manut, hijo de Matolome y de Margarita Rullan, natural de Soller para que se presente à este juzgado, à las horas de audiencia, por tener que declarar en causa criminal. Palma 25 de enero de 1855. — Por su mandado Pedro Antonio Tomas.

BOLETIN COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 27.

De Estora en 13 dias laud Soledad, de 25 ton., pat. Lladó, en lastre.
De id. en 3 dias laud San Jaime, de 28 ton., pat. Moll, en lastre.
De Cádiz en 9 dias goleta Paquita, de 67 ton., pat. Bosch, con 3 pasag., barrilla y efectos.
De Altea en 4 dias laud S. Antonio, de 32 ton., pat. Ferrer, con 4 pasag. y vino.
De Iviza en 2 dias polacra goleta Carmen, de 45 ton., pat. Buenaventura, con 3 pasajeros, trigo y esparto.
De Barcelona en 20 horas vapor Mallorquin, cap. Estades, con 20 pasag. géneros y balija.

DESPACHADOS.

Dia 27.

Para Argel laud San José, de 17 ton., patron Bosch, con vino y efectos.
Para Valencia laud San Ramon, de 66 ton., pat. Alemañy, con 16 pasag., azúcar y efectos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SANTA MARTINA VIRGEN, Y MÁRTIR.

En tiempo del emperador Alejandro, fué martirizado la incluia virgen santa Martina, natural de Roma y de noble linage. Desde la niñez habia sido informada en los secretos de las santas escrituras. Por mas pomposas que fueron las promesas que hizo el emperador á la valerosa doncella ni por espantosas las amenazas, pudo lograr que dejase de confesar en alta voz

la divinidad de Jesucristo. Superó con animo varonil los azotes, los garfios, el caballete, el fuego, y al fin descabezada consumó el martirio. Convirtieronse muchos miles de gentiles á vista de los milagros que obró Dios con santa Martina.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	5 grad	28 4	80
12 del dia.	9	28 4	75
5 de la tarde.	9	28 4	75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ———— 7 hs. 4 ms.
Pónese á las ———— 4 » 49 »
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 13 ms. 39 s.

ANUNCIOS.

Alquileres y arriendos.

El que quiera arrendar un piso que reune bastante comodidad y alegres vistas, tanto con muebles, como sin ellos, puede verse con don Gerónimo Forteza que vive en la plaza de Cort, vulgo de las Copiñas.

En la casa zaguan situada en la calle de la cofradía de San Miguel, manzana 127, número 49, hay un segundo piso para alquilar con las comodidades apetecibles para una familia. Darán razon en el primer piso.

El que quiera comprar una casa botiga y altos, en parage céntrico de esta ciudad, con fábrica y enseres para la confeccion y venta de lideos, ó bien sin ellos, podrá verse con D. Gerónimo Forteza, plaza de las Copiñas.

Ventas.

ALMENDRAS DE AREÑS.

Se hallarán á precio equitativo en la confiteria nueva, situada frente la cuesta de la Catedral.

BACALAO.

En la tienda de Juan Amer, esquina á la plazuela de Copiñas, se han recibido móllares é irlandesas de primera calidad, que se vende á quince cuartos tercia.

Se venden por la mitad de su valor dos coches uno de camino y otro de calle. Podran verse y tratar de su ajuste en la calle *des Forats*, números 1 y 2.

Se vende la casa núm. 18 manzana 203 antes 205, calle de Santa Cruz: en esta imprenta darán razon de la persona con quien ha de hacerse el ajuste.

Trasportes.

DILIGENCIA DE PALMA A ARTÁ

Y VICEVERSA.

Acaba de establecerse un nuevo carruage de buenas condiciones que sale de esta ciudad el miércoles y sábado, y de Artá el lunes y juéves de cada semana. Muda de tiro en Vilafranca.

Precio de los asientes 12 sueldos.

Para en esta ciudad en el hostel de Artá, detras de Santa Eulalia.

Nodriza.

Una de 27 años de edad, y la leche de dos meses, primeriza, desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene dentro ve esto ciudad. Informarán en esta imprenta.

Pérdidas.

El domingo último se perdió un alfiler de

diamantes que forma un ramillete, yendo de la tercena al Borne. Su dueño, de quien informarán en esta imprenta, gratificará el llazgo á quien se lo devuelva.

Sirvientes.

Se desea encontrar dos criadas que sepan sar y entiendan los demas quehaceres de casa. Darán razon en la oficina de este riódico.

Enseñanza.

TENEDURIA DE LIBROS, en partida doble.

Calle de la Capelleria, casa de Amer, n.º 65, principal.

Esta enseñanza, tan útil como indispensable á los que se dedican al comercio, tendrá lugar luego que para ella se inscriba un número de alumnos, los que deberán satisfacer 40 pesetas mensuales cada uno. Las horas de escuela serán de diez á una. Tambien se dan ciones en su casa.

Suscripciones

EN LA IMPRENTA BALEAR.

PERIODICOS SATIRICOS.—El Padre Cobol Fray Supino.

PERIODICOS MODERADOS.—El Parlamento. Leon Español.—La España.—La Época.—Faro Nacional.

PROGRESISTAS.—El Tribuno.—El Clamor La Nacion.—Las Cortes.—El Voto Nacional.

Correos.—Saldrá:

El de Mahon. . . Dia 29 á las doce del dia

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES editor responsable.

Calle de San Francisco, núm. 30.